

fabricación mixta en el plazo previsto, por lo que resulta aconsejable ampliar el plazo de vigencia de la citada autorización particular.

En consecuencia y de acuerdo con el informe de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales de 29 de septiembre de 1980,

Esta Dirección General de Política Arancelaria e Importación ha dispuesto:

Se prorrogan por dos años, con efectos a partir de la fecha de su caducidad, la autorización particular de 21 de septiembre de 1976 otorgada a «Siemens, S. A.», para la construcción, en régimen de fabricación mixta, de un generador eléctrico de 1032,3 MW. con destino al grupo I de la central nuclear de Trillo.

Madrid, 4 de noviembre de 1980.—El Director general, José Ramón Bustelo y García del Real.

27766

## BANCO DE ESPAÑA

## Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 23 de diciembre de 1980

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA .....	78,842	79,072
1 dólar canadiense .....	66,325	66,598
1 franco francés .....	17,545	17,618
1 libra esterlina .....	186,619	187,479
1 libra irlandesa .....	150,824	151,581
1 franco suizo .....	44,583	44,840
100 francos belgas .....	252,520	254,071
1 marco alemán .....	40,640	40,864
100 liras italianas .....	8,541	8,575
1 florin holandés .....	37,303	37,501
1 corona sueca .....	17,977	18,071
1 corona danesa .....	13,195	13,255
1 corona noruega .....	15,294	15,368
1 marco finlandés .....	20,459	20,572
100 chelines austriacos .....	572,979	577,167
100 escudos portugueses .....	148,199	149,192
100 yens japoneses .....	37,957	38,160

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

27767

**RESOLUCION de 17 de octubre de 1980, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se concede el título de «Libros de Interés Turístico» a las publicaciones que se citan, pertenecientes a la Colección Ibérica de «Editorial Everest, Sociedad Anónima».**

Vista la solicitud presentada por don Rafael Sigüenza Bertraquero, Director Administrativo de «Editorial Everest, S. A.», para que se declaren «Libro de Interés Turístico» las publicaciones «Los Monasterios de Santes Creus y Poblet», de José Ferrández Arenas; «El Monasterio de Osera», de Fray M.<sup>a</sup> Damián Yáñez Neira; «El Monasterio de Santa M.<sup>a</sup> de Sobrado», de García M. Colombás y, «La Catedral de Orense», de Manuel Chamoso Lamas, todas ellas pertenecientes a la Colección Ibérica de dicha Editorial, y, de acuerdo con lo que dispone la Orden ministerial de 26 de marzo de 1979,

Esta Secretaría de Estado de Turismo ha tenido a bien conceder el título de «Libro de Interés Turístico» a las publicaciones anteriormente mencionadas.

Lo que se hace público a todos los efectos.

Madrid, 17 de octubre de 1980.—El Secretario de Estado de Turismo, Ignacio Aguirre Borrell.

27768

**RESOLUCION de 17 de octubre de 1980, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se concede el título de «Libro de Interés Turístico» a la publicación «Rutas cacereñas. La de las chimeneas», de Antonio Rubio Rojas.**

Vista la solicitud presentada por don Antonio Rubio Rojas, para que se declare «Libro de Interés Turístico» la publicación «Rutas cacereñas. La de las chimeneas», de la que es autor y editor, y, de acuerdo con lo que dispone la Orden ministerial de 26 de marzo de 1979,

Esta Secretaría de Estado de Turismo ha tenido a bien conceder el título de «Libro de Interés Turístico» a la publicación anteriormente mencionada.

Lo que se hace público a todos los efectos.

Madrid, 17 de octubre de 1980.—El Secretario de Estado de Turismo, Ignacio Aguirre Borrell.

27769

**RESOLUCION de 20 de octubre de 1980, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se concede el título de «Libro de Interés Turístico» a la publicación «Pel Pirineu Catalá (de la Cerdanya a L'Empordá)» en lengua catalana, de Cayetano Enriquez de Salamanca y Navarro.**

Vista la solicitud presentada por don Cayetano Enriquez de Salamanca y Navarro, para que se declare «Libro de Interés Turístico» la publicación «Pel Pirineu Catalá (de la Cerdanya a L'Empordá)», en lengua catalana, de la que es autor y editor, y, de acuerdo con lo que dispone la Orden ministerial de 26 de marzo de 1979,

Esta Secretaría de Estado de Turismo ha tenido a bien conceder el título de «Libro de Interés Turístico» a la publicación anteriormente mencionada.

Lo que se hace público a todos los efectos.

Madrid, 20 de octubre de 1980.—El Secretario de Estado de Turismo, Ignacio Aguirre Borrell.

27770

**RESOLUCION de 4 de noviembre de 1980, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se concede el título de «Libro de Interés Turístico» a la publicación «Por los Picos de Europa (de Andara al Cornión)», de Cayetano Enriquez de Salamanca y Navarro.**

Vista la solicitud presentada por don Cayetano Enriquez de Salamanca y Navarro, para que se declare «Libro de Interés Turístico» a la publicación «Por los Picos de Europa (de Andara al Cornión)», de la que es autor y editor, y, de acuerdo con lo que dispone la Orden ministerial de 26 de marzo de 1979,

Esta Secretaría de Estado de Turismo ha tenido a bien conceder el título de «Libro de Interés Turístico» a la publicación anteriormente mencionada.

Lo que se hace público a todos los efectos.

Madrid, 4 de noviembre de 1980.—El Secretario de Estado de Turismo, Ignacio Aguirre Borrell.

27771

**RESOLUCION de 29 de noviembre de 1980, de la Dirección General de Transportes Terrestres, por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Santo Domingo de la Calzada y Miranda de Ebro (V-1.272).**

El acuerdo directivo de 21 de mayo de 1980 autorizó la transferencia de la concesión de referencia a favor de «La Unión Alavesa, S. L.», por cesión de su anterior titular «Empresa Uzquiza, S. A.».

Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de la concesión.

Madrid, 29 de noviembre de 1980.—El Director general, Pedro González-Haba González.—7.801-A.

27772

**RESOLUCION de 29 de noviembre de 1980, de la Dirección General de Transportes Terrestres, por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Prado-Luengo y Haro (V-987).**

El acuerdo directivo de 21 de mayo de 1980 autorizó la transferencia de la concesión de referencia a favor de «La Unión Alavesa, S. L.», por cesión de su anterior titular «Empresa Uzquiza, S. A.».

Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de la concesión.

Madrid, 29 de noviembre de 1980.—El Director general, Pedro González-Haba González.—7.802-A.

27773

**RESOLUCION de 29 de noviembre de 1980, de la Dirección General de Transportes Terrestres, por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Santa Cruz de Tenerife y San Andrés (V-1.336).**

El acuerdo directivo de 11 de septiembre de 1980 autorizó la transferencia de la concesión de referencia a favor de «Herede-